

ANEXO II

*Consejo asesor resultante de la fase de asesoramiento
del procedimiento de evaluación y acreditación de la competencia*

Como resultado del análisis de la documentación aportada por el/la candidato/a don/doña, con DNI número, del resultado del cuestionario de autoevaluación y del asesoramiento efectuado durante esta fase, la persona responsable de la misma estima oportuno emitir el siguiente Consejo Asesor:

Considera adecuado que el/la aspirante prosiga hacia la fase de evaluación en las siguientes Unidades de Competencia⁶:

- UCXXX_X.

Y sugiere que el/la candidato/a realice formación complementaria o adquiera experiencia adicional en los siguientes ámbitos:

.....
.....

En, a de, de 20.....

El/La asesor/a

El/La candidato/a

Fdo:

Fdo.:

(6) Se señalan aquellas unidades de competencia de las que existe información razonable sobre sus posibilidades de acreditación.